



Obras


HOJA DE RUTA INTERNA
1/2018-01269

PROCEDENCIA: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS SERVICIOS Y VIVIENDA	CITE ORIGINAL CIR/MOPSV/DGAA N° 0023/2018
REMITENTE: Ibert Rene Renato Aguilar Mamani Director General de Asuntos Administrativos	FECHA: 16/02/2018 HORA: 08:06:30 PM
DESTINATARIO: TODO EL PERSONAL DEL MOPSV. CENTRO DE COMUNICACIONES LA PAZ	

REFERENCIA: DIFUSION DEL REGLAMENTO ESPECIFICO PARA ADMINISTRACION DE PERSONAL RE-SAP, DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA	HOJAS : 0
PROCESO: Varios	ADJUNTO:

A:									
ATENCION URGENTE	ELABORAR INFORME	ELABORAR RESPUESTA	PARA SU CONSIDERACION	PARA SU CONOCIMIENTO	PARA VbBo	ARCHIVAR	OTRO		
								Hora:	
Adjunto:									

A:									
ATENCION URGENTE	ELABORAR INFORME	ELABORAR RESPUESTA	PARA SU CONSIDERACION	PARA SU CONOCIMIENTO	PARA VbBo	ARCHIVAR	OTRO		
								Hora:	
Adjunto:									

A:									
ATENCION URGENTE	ELABORAR INFORME	ELABORAR RESPUESTA	PARA SU CONSIDERACION	PARA SU CONOCIMIENTO	PARA VbBo	ARCHIVAR	OTRO		
								Hora:	
Adjunto:									



CIRCULAR
CIRC/MOPSV/DGAA N° 2 3/2018

DE : Ibert Aguilar Mamani
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

A : TODO EL PERSONAL DEL MOPSV
CENTRO DE COMUNICACIONES LA PAZ

REF. : DIFUSION DEL REGLAMENTO ESPECIFICO PARA
ADMINISTRACION DE PERSONAL RE-SAP, DEL MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

FECHA: La Paz, 16 FEB. 2018

De mi mayor consideración:

La Dirección General de Asuntos Administrativos, pone en conocimiento de todo el personal del MOPSV, que mediante Resolución Ministerial No. 044 de 25 de enero de 2018, se ha aprobado el nuevo Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Personal (RE-SAP), del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, documento de cumplimiento y aplicación obligatoria para todos los funcionarios.

Dando cumplimiento a su difusión y publicación, los documentos mencionados se encuentran disponibles en la intranet institucional.

Atentamente,

Ibert Aguilar Mamani
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda

LAM/ESG/mm
Cc: archivo
HR E:2018-01808

